

mil los habitantes de un país que tiene de largo unas ciento sesenta y siete leguas, y de ancho, ya diez, ya diez y seis, ya veintitrés: multiplicando pues la longitud por la anchura media de diez y seis leguas, resultan mil y dos leguas cuadradas, lo que da próximamente siete habitantes por legua cuadrada. Esta población había sido también muy escasa en el tiempo del gentilismo, porque ni la vida salvaje que tenían, ni las continuas guerras con que recíprocamente se destruían, ni la escasez de viveres en aquel árido terreno, permitían que aquellos bárbaros se multiplicasen mucho. Por otra parte, consta que después de la introducción del cristianismo se disminuyó mucho el número de habitantes, señaladamente en la parte austral, en la cual los pericúes que había cuando se les anunció el Evangelio, se redujeron después á la décima parte, á pesar de que desde su conversión cesaron sus guerras, estuvieron mejor alimentados y su vida fué mas arreglada. No es fácil dar con la causa de esta despoblación. Solo se sabe que esta fué el resultado de las enfermedades; pero ¿por qué estas enfermedades no les eran tan funestas cuando se hallaban privados de todo recurso? ¿por qué no morían en mayor número cuando las enfermedades obraban juntamente con el hambre y la guerra?

Estas catorce misiones estaban comprendidas en tres distritos, á saber: el del Norte, el del Mediodía y el de Loreto, situado entre los dos. En cada distrito había un misionero rector, á quien obedecían los otros, y todos los misioneros de los tres distritos estaban sujetos al visitador de la península, que era uno de ellos mismos, nombrado por el provincial cada tres años, en cuyo tiempo debía visitar todas las misiones, velar sobre la conducta de los misioneros y dar cuenta de ella al provincial. Además, tanto aquellas misiones como todas las otras pertenecientes á la provincia de Méjico, eran visitadas cada tres años por el visitador general, y de este modo cada misionero tenía sobre sí cinco superiores regulares, á saber: el rector, el visitador de la península, el visitador general, el padre provincial y el padre general.

Como los misioneros se hallaban tan distantes unos de otros, porque así era preciso, cuando se visitaban para confesarse, consolarse ó auxiliarse en sus enfermedades y peligros, tenían que hacer grandes viajes, y las mas veces por malos caminos. El de Santa Gertrudis distaba del mas próximo veintisiete leguas, el de San Francisco de Borja casi treinta y el de Santa María mas de treinta y tres. Tanto por este motivo como por no abandonar sus misiones, en las cuales era muy necesaria su presencia, se visitaban raras veces. Así pues estos hombres, educados regularmente en grandes ciudades y acostumbrados á tratar con personas cultas, se veían confinados en aquellas vastas soledades y precisados á tratar solamente

con hombres recién sacados de la vida silvestre, ó cuando mas con soldados ignorantes y rudos.

§ XVII.

DESCRIPCION DE LA CAPITAL DE CADA MISION. CÓMO SE LES DISTRIBUIA EL TIEMPO Á LOS NEÓFITOS. FERVOR DE ESTOS.

El lugar principal de cada mision donde residía el misionero, era un pueblo en que á mas de la iglesia, la habitación del misionero, el almacén, la casa de los soldados y las escuelas para los niños de uno y otro sexo, había varias casillas para las familias de los neófitos que vivían allí de pie. Los otros lugares, mas ó menos distantes del principal, en los cuales vivían los restantes neófitos pertenecientes á la misma mision, carecían regularmente de casas y sus habitantes vivían á campo raso, segun su antigua costumbre. Los pueblos de la península eran unos veinte, todos edificados por los misioneros á grande costa.

Las iglesias de las misiones, aunque pobres por la mayor parte, se mantenían con toda la decencia y aseó posibles. La de Loreto era muy grande y estaba bien adornada; la de San José de Comondú, edificada por el padre Francisco Inama, era de tres naves, y la de San Francisco Javier, fabricada de bóveda por el padre Miguel del Barco, era muy hermosa. Cada iglesia tenía su capilla de músicos, y en cada mision había una escoleta en donde algunos niños aprendían á cantar y á tocar algun instrumento, como arpa, violín, violon y otros.

Las festividades y funciones eclesiásticas se celebraban con todo el aparato y solemnidad posibles, y los neófitos asistían á ellas con tal silencio, modestia y devoción, que en nada cedían á los pueblos mas religiosos del cristianismo.

Diariamente decía misa el misionero, y la oían todos los neófitos del pueblo y todos los que se hallaban en él. En la misma iglesia repasaban la doctrina cristiana y cantaban en alabanza de Dios y de la santísima Virgen un cántico que los españoles llamaron *alabado*, porque comienza con esta palabra. Después se les distribuía el *atole*, esto es, aquellas poleadas de maíz que usan para desayunarse todos los indios de Méjico. En los dias de trabajo después del desayuno iban á trabajar al campo, porque estando expensados en todo por la mision y siendo para ellos los frutos de aquellas labores, era justo que se ocupasen en ellas, y era también útil á su salud espiritual y corporal, el distraerse de la ociosidad y acostumbrarse á la vida laboriosa. Pero sus trabajos eran muy moderados, porque se distribuían entre muchos brazos las pocas labores que se hacían. Al mediodía volvían al pueblo á comer. Su comida consistía en una gran cantidad de *pozole* ó maíz cocido en agua, muy apreciado por ellos, al cual, en algunas misiones mas aco-

modadas y abundantes en ganado, se añadía un plato de carne y otro de legumbres ó fruta. Después de un largo descanso volvían al campo, y terminado el trabajo antes de ponerse el sol, se reunían á toque de campana en la iglesia á rezar el rosario y cantar la letanía de la Virgen y el alabado. Concluido esto cenaban y se retiraban á sus casas. Cuando no había que hacer en el campo, cada uno se ocupaba en su oficio.

La misma distribución se observaba con las tribus de afuera pertenecientes á la mision, cuando se hallaban en el pueblo; pero cuando estaban en sus respectivos lugares, repasaban por la mañana la doctrina cristiana, rezaban algunas oraciones y cantaban el alabado; después se iban al bosque á buscar su sustento, y cuando volvían á la tarde cantaban la letanía antes de irse á descansar. Cada una de estas tribus estaba á cargo de un neófito fiel y de buenas costumbres, que cuidaba de que no se omitiesen estos ejercicios de piedad ni hubiese ningun desorden, y de todo daba cuenta al misionero. En las misiones nuevas cada semana se quedaban con el misionero y eran mantenidas por él, dos tribus de las de fuera á instruirse mejor en la doctrina cristiana y afirmarse en la fe, y yéndose aquellas venían otras dos. En las misiones antiguas se quedaban dos tribus de fuera el sábado y el domingo y se iban el lunes. En la fiesta principal de la mision y en la semana Santa se reunían todas las tribus en la cabecera.

El misionero les predicaba á sus neófitos todos los domingos y dias de fiesta, y algunas veces entre semana, é iba prontamente á donde era llamado á administrar los sacramentos á los enfermos, para lo cual tenía que andar diez y á veces veinte leguas.

En la administración de la Eucarestia usaban los misioneros de mucha circunspección, no dándola sino á los que se hacían capaces de ella por su instrucción, y dignos por la firmeza en la fe y por una vida verdaderamente cristiana. Entre estos había muchos que no limitándose al cumplimiento anual, comulgaban en algunas festividades, preparándose diligentemente y teniendo una vida cual la requiere la frecuencia en alimentarse con el cuerpo sacrosanto de Jesucristo.

Como la educación es el fundamento de la base de la vida civil y cristiana, todos los niños y niñas de la mision de seis á doce años se educaban en la cabecera á vista y expensas del misionero, en cuyo tiempo se instruían en lo perteneciente á la religión y buenas costumbres, y aprendían aquellas artes de que era capaz su tierna edad. Unos y otros estaban en casas separadas; los niños al cuidado de un hombre de confianza, y las niñas al de una matrona honrada.

El celo infatigable de los misioneros ayudado de la divina gracia, no podía dejar de producir frutos abundantísimos. Aquella península sepultada antes por tantos siglos en la mas horro-

rosa barbarie, llegó á ser casi toda cristiana en el espacio de setenta años; de modo que desde el cabo de San Lúcas hácia los 23° hasta Cabujacaamang á los 31° no había un solo hombre que no conociese y adorase al verdadero Dios, y lo que es mucho mas apreciable, se formó allí un cristianismo tan puro é inmaculado, que se parecía al de la primitiva Iglesia. A excepción de algunos pericúes que por su mala índole y por los malos ejemplos y sugerencias de los operarios de las minas, causaban muchos disturbios y ocasionaban disgustos á los misioneros, todos los neófitos de la California observaban una vida piadosa, inocente y laboriosa. Casi nunca se veían entre ellos aquellos desórdenes escandalosos que son tan comunes aun en las ciudades mas cristianas. Si alguno incurria en cualquiera falta, aunque fuera secreta, él mismo era el primero en pedir el castigo, y habiéndole sufrido daba las gracias al misionero por su paternal corrección, besándole la mano. Este uso de tanta edificación y desconocido á nuestros cristianos, era comun en la California.

§ XVIII.

GASTOS QUE HACIAN LOS MISIONEROS EN OBSERQUIO DE LAS MISIONES. INCUMBENCIA DE LOS DOS PROCURADORES DE LA CALIFORNIA. TÍTULOS Y AUTORIDAD DEL CAPITAN.

Los misioneros á mas del cotidiano cuidado de sus iglesias en lo perteneciente á la religión y buenas costumbres, tenían el de el sustento de la grey que les estaba encomendada, y esta era sin duda la parte mas afanosa de su ministerio. No siendo conveniente que los californios después de su conversión conservasen la indecente desnudez en que vivían antes, ni pudiendo ellos adquirir por sí los lienzos necesarios para cubrirse, era preciso que cada misionero vistiese á todos sus neófitos. Con este fin mantenían ovejas, cultivaban en algunos lugares algodón, habían provisto las misiones de telares y enseñado el arte de tejer á sus neófitos; pero no siendo suficientes los lienzos que allí se fabricaban para vestir á tantos pobres, era necesario llevarlos de Méjico á costa de las misiones.

Las mas acomodadas, es decir, las que tenían mas abundante cosecha de maíz y un número suficiente de ganado, sustentaban á todos sus neófitos. Las que no tenían de uno y otro lo necesario para mantenerlos á todos, alimentaban solamente á los soldados que custodiaban al misionero, á los catecúmenos todo el tiempo que duraba su instrucción, á los neófitos vecinos de la cabecera, á todos los niños de ambos sexos desde seis hasta doce años, y á todos los inválidos y enfermos, á los cuales se les suministraban también medicinas. Necesitaban igualmente los misioneros tener ca-

ballos, tanto para sus inevitables viajes cuanto para los de los soldados que estaban con ellos.

Además, tocaban á los misioneros los gastos de todas las fábricas de sus misiones, de los vasos sagrados, paramentos y ajuar de la iglesia y sacristía, de los instrumentos de labranza y de todos los oficios que allí se ejercían.

Para tantos y tan crecidos gastos, á nadie le parecerá excesivo el capital de diez mil pesos que se requería para la fundación de cada misión en la California, y especialmente si á los gastos particulares se añaden los generales, esto es, los del transporte de las cosas necesarias desde Méjico al puerto de Matanchel, por un camino de doscientas leguas, y de allí por mar á Loreto. Los bastimentos que sirvieron á las misiones en estos trasportes fueron veinte entre grandes y chicos, de los cuales seis fueron hechos ó comprados por cuenta del real erario, y todos los restantes á costa de las mismas misiones, á quienes tocaba también el componerlos siempre que era necesario.

En los primeros años fueron expensados por el padre Salvatierra los marineros que servían en los buques y el capitán y los soldados que se hallaban allí para la seguridad de aquel naciente cristianismo. Después se asignaron para esto seis mil pesos del real erario; pero siendo esta suma muy inferior á los gastos, fué necesario que las misiones continuaran lastando la mayor parte hasta el año de 1719 en que de orden del rey Felipe V se comenzaron á dar anualmente diez y ocho mil pesos para los gastos del presidio de Loreto y de los marineros, á cuya cantidad se añadieron otros doce mil en 1736, cuando se estableció un nuevo presidio en la parte austral. Estos treinta mil pesos, que desde entonces se siguieron pagando del real erario á las misiones, eran para los sueldos del capitán, dos tenientes, sesenta soldados, diez marineros y algunos oficiales de marina; pero como los marineros necesarios para el servicio de los buques de la península eran cuarenta, las misiones pagaron siempre los treinta restantes. El sueldo de cada soldado era de cuatrocientos cincuenta pesos anuales; pero el rey pasaba para el capitán lo mismo que para el simple soldado, y así á expensas de las misiones se le duplicaba á aquel la cantidad pagándole novecientos, á mas de los obsequios que le hacían los misioneros, mandándole trigo, carne, vino, etc.

Asimismo había prevenido el rey Felipe V que los misioneros de la California se pagasen del real erario como los de las otras misiones, dando á cada uno trescientos pesos para sus alimentos, y proveyendo además las iglesias de las misiones de campanas, vasos sagrados, paramentos, imágenes, aceite y cera; pero esta real orden no se ejecutó en la península, porque tanto los gastos de los misioneros como los de las iglesias salieron siempre de los fondos propios de las misiones.

Estos fondos consistían en haciendas situadas en la Nueva España y compradas con las limosnas de los bienhechores y con los capitales de la fundación de las misiones. Cuidaba de ellos un procurador de la California que residía en Méjico, el cual estaba también encargado de tratar con el virey y con los oidores los negocios de las misiones, de sacar del real erario los treinta mil pesos para los soldados y marineros, de proveer de nuevo buque á la California siempre que lo había manester, y de comprar y despachar todo lo necesario para los misioneros y sus iglesias, para los soldados y marineros, para los buques y aun para los indios. El primer procurador fué, como se ha dicho, el célebre padre Juan de Ugarte, y tanto él como sus cuatro sucesores sirvieron este empleo con mucho celo y actividad y con grande provecho de las misiones.

Todo lo que se mandaba de Méjico se llevaba comunmente al puerto de Matanchel, y de allí en el buque se trasportaba á Loreto, en donde residía otro procurador. Este era al mismo tiempo misionero, y además de los ministerios de catequizar, bautizar, predicar, confesar y otros semejantes, entendía en lo temporal de la península. El recibía el cargamento de los buques, despachaba á cada misionero lo que le pertenecía, pagaba los sueldos á los soldados y marineros, ó todo en numerario, ó parte en lienzo y otras cosas segun ellos querían, cuidaba del almacén general y despachaba oportunamente los buques á los puertos de la Nueva España, el mayor á Matanchel y á veces á Acapulco á recibir los géneros que se enviaban de Méjico, y el menor al Yaquí ó á otro puerto de Sinaloa á traer víveres ó ganado. Como no era posible que un solo hombre atendiera á tantas cosas, especialmente desde que se aumentó el número de las misiones y de los soldados, el procurador estaba auxiliado en el cuidado de las cosas temporales por un hermano coadjutor, que no tenía poco que hacer con solo distribuir los víveres á los soldados, marineros é indios.

El capitán no solamente era jefe de los sesenta soldados existentes en los dos presidios de Loreto y San José del Cabo, sino también gobernador y juez de la península y supremo comandante de aquellos mares, y por eso el bastimento principal de la California tenía el honor de capitana, y enarbolada la bandera en todos los puertos del mar Pacífico, menos en el de Acapulco, estando allí el navío de Filipinas. A nadie le era permitida la pesca de perla en aquellos mares sin manifestar antes la licencia del virey al capitán, á quien tocaba cobrar el impuesto que se paga al rey de las perlas que se pescan, lo que él hacía con suma fidelidad y sin ningún interés. Estaba igualmente autorizado por el virey para decomisar los buques y poner presos á sus patrones siempre que hicieran la pesca sin licencia, ó no pagaran el impuesto establecido, ó vejaran

á los californios, ú ocasionaran algun grave desorden.

§ XIX.

PESCA DE PERLA PROHIBIDA. DISTRIBUCION É INCUMBENCIA DE LOS SOLDADOS. AUTORIDAD DE LOS JESUÍTAS SOBRE ELLOS. RESIDENCIA DE CAPITAN EN LORETO. COSTUMBRES EJEMPLARES DE ESTE PUEBLO.

A pesar de que el capitán tenía esta superintendencia en la pesca de perlas, no podía ocuparse en ella. Esto no se les permitió en todos los setenta años que estuvieron allí los jesuítas, ni al capitán, ni á los soldados, ni á los marineros, ni á ninguno otro de los que estaban allí empleados en algun servicio. Sobre este particular ni el padre Salvatierra ni sus sucesores quisieron jamás ceder, á pesar de las murmuraciones y calumnias de sus enemigos y de las instancias y quejas de los mismos soldados. El padre Salvatierra, aunque muy caritativo para con todos, era sin embargo tan severo en sostener la prohibición de la pesca, que habiendo sabido que algunos soldados y marineros que envió á Sinaloa á traer víveres, habían ido á pescar perla, los despidió luego que regresaron. A los soldados les parecía muy duro é insoportable que se les negase la facultad de aprovecharse de la única cosa apreciable que había en aquel país, por otra parte tan miserable, en donde servían en medio de tantos peligros; siendo así que se concedía á los de Sinaloa y Culiacan y á cualquiera otro que quería enriquecer; reservándose las riquezas de la península para los extraños, y las miserias, trabajos y peligros para sus habitantes. Pero el padre Salvatierra contestaba que él no pagaba pescadores, sino soldados; que cuando habían sido admitidos en la milicia, se había pactado con ellos que no se emplearían en la pesca, y que si no estaban contentos con sus destinos y querían enriquecer con aquel comercio, como se lo prometían, eran dueños de dejar la milicia y pedir al virey licencia para la pesca que tanto deseaban. Efectivamente, muchos se licenciaron por aquel motivo y después se hallaron burlados.

En cuanto á los misioneros, tanto por su empleo como por su instituto, estaban muy distantes de pensar en las perlas; pero á fin de que lo estuviesen mas, los superiores con precepto de santa obediencia les habían prohibido pescarlas, hacerlas pescar ó comprarlas de quien quiera que fuese, y este precepto jamás fué quebrantado. De todos los habitantes de la California, solo á los indios les era permitida la pesca de perla por su propia utilidad; pero estos hacían poco aprecio de ella.

Los soldados estaban distribuidos en los dos presidios y en las misiones. En cada misión había uno, pero en la última por hallarse en la fron-

tera de los bárbaros gentiles había dos, tres ó mas, segun se necesitaban. Los que estaban en las misiones participaban de la jurisdicción del capitán hasta cierto punto. Podían castigar los delitos menos graves con tal que fuese con el consentimiento y dirección de los misioneros. Este castigo se reducía á seis ú ocho azotes ó á algunos días de prisión; pero cuando se trataba de un delito que mereciese la pena de destierro ó la de muerte, aprehendían al reo y daban cuenta con él al capitán, á quien tocaba juzgarle.

Siempre que el misionero se ausentaba á confesar algun enfermo ó estaba ocupado en otros ministerios espirituales, el soldado hacia sus veces en cuidar el almacén, distribuir los alimentos á los neófitos y catecúmenos, dirigir las labores del campo y otras cosas semejantes; pero esto no lo hacia gratuitamente, porque además de estar pagado por el misionero, era recompensado extraordinariamente á proporción de sus servicios y de la posibilidad de la misión, y por tanto casi nada tenía que gastar de los cuatrocientos cincuenta pesos que le pasaba el rey. A veces costeaba la comida para sí y para el misionero; pero otras veces la costeaba el misionero para los dos.

Los soldados con su mala conducta agravaban ordinariamente las penas de los misioneros; mas como por otra parte eran necesarios, se hacia preciso tolerarlos. El padre Ugarte solía aplicar á este propósito aquel verso de Marcial: *Nec tecum possum vivere, nec sine te*. Después, habiéndoseles entibiado ó del todo destruido el ahínco por las perlas y habiendo procurado el capitán con mas cuidado mandar á las misiones á los de mejores costumbres, mas honrados y laboriosos, comenzaron á respirar los misioneros.

Al superior de las misiones tocaba nombrar al capitán y admitir y licenciar á los soldados, y aunque esto estaba aprobado por el virey de Méjico y por el rey católico, como mas conveniente al gobierno de la península, sin embargo, los jesuítas para libertarse de los graves disgustos que les ocasionaba el uso de esta facultad, la renunciaron en 1744, contentándose desde entonces con proponer al virey al sugeto que les parecía mas idóneo para el empleo de capitán, á fin de que él le nombrase, y dejando al mismo capitán la facultad de admitir y licenciar á los soldados como le pareciese.

Este residía en Loreto, tanto porque desde allí era mas fácil impedir los contrabandos en la pesca de perla y expedir sus órdenes ó trasladarse á cualquiera otro lugar de la península donde fuera necesaria su presencia, cuanto porque allí estaba el presidio principal, los soldados, el procurador de las misiones, el almacén general, los buques y los marineros. Este miserable pueblo, que no merecía el título de capital sino en comparación con los otros de la península, mucho mas miserables, era digno de aprecio por

la devocion ejemplar y pureza de costumbres de sus habitantes. Todos los días al amanecer, luego que se oia un tiro que disparaba el soldado que estaba de guardia en el cuartel, comenzaban á resonar las alabanzas del Señor, así en el mismo cuartel como en las restantes casas, y algunos iban luego á la iglesia á visitar al santísimo Sacramento y dedicarle las obras de aquel día. A la hora de misa casi todos estaban en la iglesia, y al anocheecer se reunian en ella los indios á rezar el rosario y cantar la letanía de la Virgen, haciendo lo mismo los soldados en el cuartel y todos los otros en sus casas; pero los miércoles, viernes y sábados todos lo hacian en la iglesia. Los domingos después de mediodía salia el pueblo de la iglesia cantando la doctrina cristiana hasta el cuartel, y uniéndose allí con los soldados, volvian todos al templo á oír el sermón del misionero. Este predicaba tambien los sábados á solo los indios, y los jueves catequizaba á los niños, á quienes toda la semana hacia lo mismo el catequista. En el primer domingo de cada mes y en todas las festividades de la santísima Virgen, salia por la tarde la procesion del rosario con música. La veneracion que aquel pueblo tributaba á la iglesia era tanta, que ninguno pasaba por enfrente de ella sin hincarse, aunque estuviesen cerradas las puertas. Recibian con frecuencia los santos sacramentos, especialmente en los domingos primeros de cada mes y en las festividades del Señor, de la santísima Virgen y de algunos santos. Habia algunas personas de uno y otro sexo, que no limitándose á observar exactamente los preceptos del Decálogo, aspiraban á una vida mas perfecta con la oracion, la mortificación de sentidos y la práctica de las virtudes cristianas.

§ XX.

REAL ÓRDEN PARA LA EXPULSION DE LOS JESUITAS DE LOS DOMINIOS DE ESPAÑA. SUCESORES DE ESTOS RELIGIOSOS EN LAS MISIONES DE LA CALIFORNIA.

Tal era el estado de aquel pueblo y de aquella península cuando el rey católico mandó expe-
 ler de sus dominios á los religiosos de la Compañía de Jesús. Esta orden fué ejecutada en 25 de junio de 1767 en los lugares de Méjico. En cuanto á la California, encomendó el virey la ejecucion á un capitán catalán llamado don Gaspar Portolá, nombrándole al mismo tiempo gobernador de aquella tan famosa península, y mandando que le acompañasen cincuenta hombres bien armados para obligar por medio del terror á los jesuitas á abandonar aquellas misiones, que ellos mismos dos años antes habian renunciado espontáneamente y que no retenian entonces sino porque no se les habia admitido la renuncia.

El comisionado se embarcó en el puerto de

Matanchel en tres buques pequeños con los cincuenta soldados y catorce franciscanos observantes, que iban á suceder á los jesuitas en las misiones de la península. Los buques se dispersaron por una borrasca, y el del comisionado, no pudiendo por los vientos contrarios ir en derecha á Loreto, como lo habia mandado el virey, abordó á San Bernabé, en donde saltó en tierra á fines de noviembre del mismo año. Aquellos misioneros nada sabian de lo que habia acaecido en Méjico á sus hermanos, porque en los meses transcurridos no habia llegado á los puertos de la California ninguna embarcacion que pudiera haber llevado la noticia.

Del puerto pasó el comisionado á Loreto, con veinticinco de sus soldados y el capitán de la península, que casualmente se hallaba á aquella sazón en la parte austral. En las largas y secretas conferencias que los dos tuvieron, se desengañó aquel de los errores en que le habian imbuido los enemigos de los jesuitas acerca del imaginario poder de los misioneros, y se convenció de que para hacerlos abandonar todas sus misiones, colegios y posesiones, habria bastado un simple oficio del virey en que intimase á los superiores la real orden.

Habiendo llegado el comisionado á Loreto, mandó llamar al padre Benito Duerue, misionero de Guadalupe y superior entonces de las misiones, y estando allí en compañía de otros tres jesuitas, se les intimó el decreto del rey, al cual se sometieron respetuosamente. El superior escribió á petición del comisionado á todos los otros misioneros, dándoles aviso y previniéndoles que continuasen en su ministerio hasta la llegada de los ministros enviados por el comisario á inventariar los bienes de cada mision, y que hecho esto se reuniesen en Loreto, no trayendo consigo mas de sus vestidos y otras cosas necesarias, y solo tres libros, uno de devocion, un teológico y un histórico. El comisionado les exigió tambien que predicasen á sus neófitos, exhortándolos á mantenerse tranquilos y fieles tanto en la ausencia de sus antiguos misioneros como bajo el gobierno de los nuevos que debian llegar pronto.

Los misioneros después de haber ejecutado puntualmente lo que les exigieron el superior y el comisario, se pusieron en camino para Loreto. Los neófitos viendo partir á los que los habian educado en la vida cristiana y tanto se habian afanado por su bien, lloraban sin consuelo, y los misioneros volviendo los ojos á aquellos sus caros hijos en Jesucristo, los que habian parido con tantos dolores y dejaban ya tan afligidos, no podian contener las lágrimas. Al despedirse para embarcarse, enternecidos los soldados, aun los que habian ido con el comisionado, se hincaban á presencia de este, á besarles los piés y bañarlos con sus lágrimas. Los diez y seis jesuitas que habia en la península, incluso un hermano que cuidaba del almacén de Loreto, se hicieron á la

vela el 3 de febrero del año de 1768¹ para el puerto de San Blas, poco distante del de Matanchel, y de allí hicieron un viaje de mas de doscientas leguas por tierra hasta Veracruz, en donde volvieron á embarcarse para Europa.

Cuando los misioneros se separaron de las misiones, quedaron en ellas los soldados para mantener el orden é impedir la desercion de los neófitos, mientras llegaban los padres franciscanos. Estos después de una penosa navegacion de ochenta dias, abordaron á San Bernabé pocos dias antes que los jesuitas zarparan de Loreto. No sabemos cuánto tardaron en ir á sus misiones. Lo

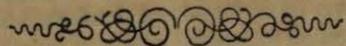
1 Quince sacerdotes y un hermano salieron de la California y quince sacerdotes y un hermano murieron en ella.

que únicamente nos dieron á saber las cartas de Méjico escritas en aquel tiempo, es que apenas los nuevos misioneros vieron con sus propios ojos que la California no era como la ponderaban, cuando abandonaron las misiones y la península y se volvieron á sus conventos, publicando por todas partes que aquel país era inhabitable y que los jesuitas debian agradecerle mucho al rey el que les hubiera sacado de aquella grande miseria. Fueron pues algunos clérigos y frailes; pero no pudiendo subsistir en aquel país, se enviaron dominicos de España. Ignoramos lo que estos religiosos han hecho; pero deseamos que su celo sea eficazmente secundado para conservar la fe de Jesucristo entre los californios y propagarla por los muchísimos pueblos que hay al Norte, á fin de que todos conozcan, adoren y amen á su Criador.

FIN.

de un individuo que halló diez y seis nuestro observador. Los colmillos de la segunda clase están situados junto á la extremidad del hocico, tanto en la parte superior como en la inferior, y tienen tambien las puntas vueltas hácia la garganta. Los dientes de la tercera clase están colocados en dos andanas en la mandíbula inferior.

ADICIONES AL LIBRO PRIMERO.



Para que se vea cuánta es la diversidad que se halla entre los dialectos de una misma lengua de las que se hablan en la California, ponemos aquí el Padre nuestro en tres dialectos de la lengua cochimí.

En el dialecto de las misiones de San Francisco Javier y San José de Comondú:

Pennayù nakæambà, yaà ambayujup miya mò, buhù mombojuà tammalà gkomendà hi nogodognò de muejueg gkajim: pennayulà bogodognò gkajim, guihi ambayujup mabà yaà Kæammet è decuinyi mò puegign: yaàm buhula mùjua ambayujupmò de dahijua, amet è nò guilugui, ji pagkajim. Tamadà yaà ibò tejuég guilugui pamiijoh è mò, ibò yanno puegin: guihi tammà yaà gambuegjula Kæpujui ambinyijua pennayula dedaudugùjua, guilugui pagkajim: guihi yaà tagamueglà hui ambinyijua hi doomò puguegjuà, hi doomò pogounyim; tamuegjua, guihi ufi mahel Kæammet è dieuin yumò, guihi yaà hui mabinyi yaà gambuegjuà pagkaudugum. Amen.

En el dialecto de las misiones de San Francisco de Borja, Santa Gertrudis y Santa María:

Cahai apà, amboing mià, mimbang-ajua val vuit-mahà: amèt mididuvaijua cucuèm: jemmujua, amabàng vihi mièng, ame tenàng luvihim. The-váp yicué timiei: diguà, i bang-anàng gna cahittevichip nuhiguà aviuehàm, vi chip iyeguà gnacaviuè:m: cassotasuàng mamenit-gnakùm, guang tevisié gna cavignahà. Amen.

En el dialecto de las misiones de San Ignacio:

Ua-bappà amma-bang miamù, ma-mang-à-juà huit maja tegem: Amat-ma-thadabajua ucuem: kem-mu-juà amma-bang vahi-mang amat-à-nang la-nahim. Te-guap ibang gual guieng-a-vit-à-juà iban-à-nang paekagit: mult-pagijua abadakegem, machi uayecg-juà paokabaya-guem: Kazet-à-juangamuegnit-pacum: guang mayi-aog paokabanajam. Amen.

EXPERIMENTOS Y OBSERVACIONES QUE SOBRE LAS CULEBRAS DE LA CALIFORNIA HIZO EL PADRE FRANCISCO INAMMA, JESUÍTA ALEMAN Y MISIONERO EN AQUELLA PENÍNSULA.

El motivo de estos experimentos fué la extravagante opinion de otro misionero aleman que con sutilezas escolásticas sostenia que el mal causado por las mordeduras de las vívoras y otras sierpes venenosas no era efecto de algun flúido dañoso trasmitido á la sangre, como comunmente se cree, sino solo de la contextura del diente viperino, muy contraria á la del miembro mordido. Para refutar victoriosamente esta opinion tan improbable, desmentida por la razon y por la experiencia, bastaba lo que refiere Galeno de ciertos charlatanes de su tiempo, que se dejaban morder de las vívoras sin sentir ninguna incomodidad grave, porque tenian cuidado de tapanles con cierta pasta ó con cera los agujeros de los colmillos por donde transmiten el veneno á la sangre. Aun antes de Galeno sabian esto los rudos africanos, entre los cuales se llamaban *psylli* los que se ocupaban en chupar el veneno de las mordeduras de las serpientes antes que se infestase la masa de la sangre. Mas el padre Inamma para convencer á su compañero se tomó el trabajo de hacer experimentos y de exponérselos en una carta bien fundada, de la cual tomaremos algunos.

Las culebras en que hizo sus experimentos y observaciones fueron doce, no muertas, sino vivas, y todas del género *crotaloferi* ó culebras de cascabel. Estas tienen la cabeza larga, el hocico romano y sus quijadas parecen hinchadas á causa de

un hueso movable que tienen por fuera de la encía superior en uno y otro lado. Sus orejas están colocadas junto á las narices, esto es, inmediatamente sobre los dos huesos dichos. Su lengua es redonda, pero partida en dos hácia la extremidad, cartilaginosa y de un color rojo oscuro semejante al de la sangre cuajada. La tienen dentro de una membrana trasparente á manera de vaina; pero cuando se encolerizan, la sacan fuera de la vaina y de la boca, vibrándola con increíble velocidad. El padre Inamma habiéndole cortado la lengua á una culebra dentro de la misma boca, no pudo sacar de ella ni una gota de sangre. La cola, que tiene tres ó cuatro dedos de larga, segun la magnitud de la culebra, está formada de cascabeles, los cuales son unos anillos de sustancia córnea, movibles y unidos entre sí por medio de articulaciones ó junturas compuestas de tres huesillos cada una. Estos cascabeles si se separan del cuerpo de la culebra no suenan, sino solo cuando ella los mueve, particularmente cuando se agita violentamente para morder.

De las observaciones del padre Inamma se deduce que estas culebras tienen tres clases de dientes, á saber: colmillos curvos, cóncavos y agujerados, tanto cerca de su raiz como en la parte convexa cerca de la punta, destinados á herir y transmitir por los agujeros el veneno á la sangre; colmillos curvos, pero no agujerados, de los cuales se sirve la culebra para afianzar la presa, y dientes incisivos rectos que usa para mascar el alimento. Los de la primera clase son catorce, de los cuales cuatro están situados en las dos cavidades que tienen los dos huesos movibles de que se ha hablado. Estos cuatro, los mas grandes de todos, son las armas de la culebra. Cuando no usa de ellos para morder, los tiene escondidos dentro de una membrana, en situacion casi horizontal, con las puntas vueltas hácia la garganta; mas cuando quiere morder, alza aquellos huesos y desenvaina y erige los colmillos. Estos no están tan fuertemente encajados en sus cavidades que no puedan sacarse con facilidad, y por eso las culebras al morder pierden muchas veces algun colmillo; pero esta pérdida se reponc prontamente, porque junto á ellos tienen otros dentro de una membrana lívida, en una y otra parte de la encía. Cada una de estas membranas contiene cinco colmillos, en todo semejantes á los cuatro principales, aunque mas chicos, y diferentes en tamaño, porque se van formando sucesivamente. Cuando la culebra pierde alguno de los principales, es reemplazado por otro de los contenidos en la membrana, y se une á la cavidad del hueso donde estaba el diente perdido, con cierta sustancia glutinosa que parece destinada á formarle la raiz. Esto fué exactamente observado por el padre Inamma. Tiene, pues, cada uno de estos animales, catorce colmillos agujerados, dos en cada hueso movable y cinco en

cada membrana lívida. Solamente en un individuo halló diez y seis nuestro observador. Los colmillos de la segunda clase están situados junto á la extremidad del hocico, tanto en la parte superior como en la inferior, y tienen tambien las puntas vueltas hácia la garganta. Los dientes de la tercera clase están colocados en dos andanas en la mandíbula inferior.

Viniendo ahora á los experimentos, el padre Inamma hizo muchos para demostrar la falsedad de la opinion de su compañero. Se valió de dientes recién sacados á la culebra y de otros ya secos para herir á algunos animales en diversas partes del cuerpo, y les hizo heridas mas fuertes y profundas que las que suelen hacer las culebras. A pesar de esto, los animales heridos no tuvieron ninguna novedad, á excepcion de tres gallos, de los cuales dos tuvieron alguna hinchazon que pronto se disipó, y el tercero estuvo al morir, porque la herida fué tal, que le pasó de parte á parte una vena gruesa; pero á los dos dias sanó sin que se le aplicase ningun remedio, como tampoco á los otros animales en que se hicieron los experimentos.

Hizo después heridas con el diente mojado en el mismo veneno de la culebra, y observó que se causaba un mal bastante grande, pero no comparable con el que hacen las mismas culebras. De esta manera le hirió á un gallo una pierna y aun untó con el veneno la herida, la cual se hinchó luego, y al dia siguiente se puso verde todo el rededor, extendiéndose después este color por toda la pierna hasta la coyuntura de los dedos, en seguida comenzó á arrugarse la piel como si fuese á secarse la pierna; pero después de algunos dias desaparecieron las arrugas, el color verde y la hinchazon, y el gallo sanó perfectamente sin ningun remedio. A otro gallo le hizo una herida en la misma parte con un cortaplumas mojado igualmente en el veneno, y esta herida, como mas grande y profunda, produjo un efecto mas considerable, porque á mas de la hinchazon de toda la pierna, se ulceró la herida y dió pus por algunas semanas; apareció una erupcion de cosa de media pulgada de diámetro, la piel se separó de la carne, y entre una y otra se formó una excrecencia, la cual habiéndose secado se le cortó: después bajó la hinchazon, cesó el pus, cicatrizó la herida y el gallo quedó enteramente sano.

La razon de que el veneno usado de este modo no haga todo el daño que con él hace la culebra, puede creerse que será porque en este segundo caso, pasando inmediatamente de los dientes á la herida é introduciéndose en ella impetuosamente, conserva la fluidez necesaria para incorporarse bien con la sangre, y al contrario, cuando se saca de la boca de la culebra, se condensa pronto con el aire, y así en vez de mezclarse con la sangre se adhiere por la mayor parte al labio de la herida. Para hacer ver que el veneno trasmitido á la sangre, de cualquier mo-

do que sea causa la muerte, cogió el padre Inamma una paloma grande y le hizo tragar cuatro ó cinco gotas de aquel fluido, que arrojado por una culebra habia él recogido en una pequeña concha. Hecho esto, salió de casa el padre á no sé qué negocio de su ministerio, y habiendo vuelto á los tres cuartos de hora, halló muerta la paloma, y observó que echaba por el pico un humor turbio y espumoso.

Para obtener alguna cantidad de veneno á fin de observarle y de hacer con él los experimentos en los animales, irritaba á la culebra y le acercaba algun animal para provocarla á que le mordiese, pero procurando que no lo verificara, porque no solamente lanzan el veneno cuando muerden, sino tambien cuando hacen algun esfuerzo violento para morder. En cierta ocasion al estarle sacando á una culebra un diente con un cortaplumas, arrojó ella por otro el veneno con tal abundancia y con tal ímpetu, que no solo le bañó al padre la mano, sino aun parte del brazo, y después de haberle sacado todos los cuatro dientes que les sirven para herir, continuó arrojando aquel fluido de la cavidad de los huesos movibles donde los dientes estaban situados.

Los experimentos del padre Inamma manifiestan que el mayor ó menor mal que hacen las culebras y la mayor ó menor prontitud en producirle, dependen de la calidad de la herida, de la cantidad del veneno transmitido, de la complexion del animal herido y de la condicion del miembro mordido. Si la culebra no clava los dientes en la carne, sino que solo araña la piel y no arroja en ella el veneno, no resulta hinchazon ni ningun otro mal. Si en el araña deja veneno, no causa la muerte, aunque produce un mal considerable. Una perrita herida de esta suerte en la coyuntura de una pata, tuvo una grande hinchazon y pasó en continuos lamentos dos dias, después de los cuales sanó perfectamente. Si el miembro mordido se compone de huesos y piel con poca sangre como los piés de las aves, la herida es muy perniciosa pero no mortal. Un gallo mordido en un dedo por una de las culebras del padre Inamma, tuvo una grande hinchazon en todo el pié; la herida se le ulceró y producía un pus muy hediondo; después se le arrugó y secó del todo la piel y al fin perdió el dedo. Ya habian pasado once meses sin que la hinchazon se quitase del todo, cuando el gallo desapareció, acaso porque habiéndose alejado del gallinero fué cogido por algun gato montés ó algun coyote.

Si la culebra clava los dientes en la carne y comunica el veneno á la sangre, causa infaliblemente la muerte, siempre que no se aplique prontamente algun antídoto eficaz. Así murió en dos horas una paloma mordida en el pecho, en hora y media un cabrito mordido en un labio, y en dia y medio, en Cademino, lugar de la mision de la Purísima, una india herida en un pié, porque hallándose ausente el padre Inamma, que entonces

era allí el misionero, los indios no le aplicaron ningun remedio sino pasadas algunas horas. Al contrario, un indio de Comondú, mordido en el dedo gordo de un pié, sanó perfectamente por haberle socorrido pronto el padre Inamma con oportunos remedios. Es verdad que otro, herido igualmente en un pié, arrojó sangre por la boca y murió luego á pesar de los remedios mas eficaces que le aplicó el mismo misionero; pero tal vez esté no fué mordido por una culebra de cascabel, sino por otra de aquellas que los mejicanos llaman *Ahueyactli*, que son mas venenosas y hacen arrojar sangre por la boca, las narices, los oidos y aun por los ojos.

El padre Inamma aunque hizo anatomía de varias culebras, no se atreve á decir en qué parte tienen el veneno; pero siendo tanta la analogía entre ellas y las vivoras, tanto en la estructura de los colmillos como en el modo de comunicar el veneno, podrá afirmarse de aquellas lo que sabemos de estas por los exactos experimentos del doctor Mead, esto es, que el veneno se separa de la sangre en dos glándulas que se hallan tras de los ojos y sobre los músculos destinados á bajar la mandíbula superior, los cuales comprimiendo con su movimiento las glándulas, facilitan la separacion y salida del veneno. Estas dos glándulas grandes se componen de muchas pequeñas, todas contenidas en una membrana comun y cada una con su vaso secretorio. El veneno separado así de la sangre, pasa de estos vasos pequeños á uno grande, y de aquí á la vejiguilla de la encia que cubre los raigones de los cuatro colmillos principales. La culebra comprimiendo esta vejiguilla al erigir los dientes para morder, hace pasar el veneno á la cavidad de los dientes por el agujero que estos tienen junto á la raíz, y de allí le echa fuera por la abertura que los mismos dientes tienen en la extremidad.

Los remedios usados en la California contra el veneno de las culebras y otros animales, son parte internos y parte externos. El interno mas usual y eficaz es el de la *triacá humana*, así llamado, para mayor decencia, el excremento humano, fresco y disuelto en agua, que hacen beber al mordido. Esta bebida, aunque asquerosa, se toma sin repugnancia por el amor á la vida; además de que hallándose los mordidos casi fuera de sí por la turbacion y el temor, no suelen reparar en lo que se les da, como después de su curacion se lo confesó al padre Inamma un indio mordido por una culebra.

Los remedios externos mas comunes, á mas de las ligaduras que suelen hacerse para retardar la propagacion del veneno, son el colmillo del lagarto y la piedra de serpiente. El colmillo del lagarto tiene mucho crédito en toda la Nueva España, porque se cree un contraveneno eficazísimo. Se aplica á la herida, y para que obre mejor, se hace con él mas grande. Los que han experimentado este remedio dicen que muchas veces

revienta el colmillo con la actividad del veneno que se extrae. Lo que se llama *piedra de serpiente* no es otra cosa que cuerno de ciervo, quemado hasta cierto punto, el cual se aplica como el colmillo á la herida, y queda, como él, adherido á ella. Los que le han aplicado, afirman constantemente que extrae el veneno hasta que no pudiendo extraer mas, se desprende por sí mismo. Para que vuelva á servir le purgan primero del veneno de que se ha saturado, metiéndole en agua caliente, en cuya operacion, luego que llega al fondo del agua comienza á despachar hácia la superficie cierta espuma, que no cesa de despachar hasta que mudada el agua dos ó tres veces, queda del todo purgado.

Los indios de las islas Filipinas, que fueron los primeros que prepararon y esparcieron este antídoto, le hacen de esta manera. Despedazando el cuerno de ciervo, hacen con él en el suelo un monton piramidal, colocando alternativamente una capa de hollejos de arroz y otra de pedazos de cuerno. En una noche serena ponen fuego á los hollejos, que ardiendo poco á poco, quemán medianamente el cuerno. Después dan á las piececitas quemadas la forma que quieren, haciéndolas por lo regular redondas y de figura de lenteja, las pulen con las hojas ásperas de un arbusto llamado *Is-is*, y finalmente, les dan lustre con un cuero curtido. Poniéndose con esta preparacion negras, lisas y lustrosas, se venden como piedras. En Méjico son comunemente conocidas con el nombre de *piedras de la China*, porque el

vulgo llama China á las islas Filipinas; pero los mejicanos saben ya el modo de hacerlas.

Vallisnieri dice que todo lo que se cuenta de la piedra de serpiente es una ficcion de los indios, muy astutos para engañar á los europeos, y que él se desengañó con muchos experimentos, y descubrió que aquellas piedras tan ponderadas no eran mas que huesos de buey quemados y bien bruñidos. Pero si las que él usó no eran mas que huesos de buey, no es extraño que sus experimentos no hubieran tenido buen resultado. El San Bomare en el artículo *Piedra de serpiente*, que contiene algunos errores, habla de ella con desprecio; pero da á entender que ni la ha visto ni sabe lo que es; porque si lo hubiera sabido, habria hablado de otro modo, pues en el artículo *Ciervo* dice que el cuerno de este cuadrúpedo abunda en sal volátil y es un excelente contraveneno. El padre Vaniere en su excelente poema intitulado *Pradium Rusticum*, describe en el libro 3º la piedra de serpiente de esta manera:

Est lapis Eoo nuper delatus ab orbe,
Subniger, et levior, serpentum nomine dictus
Quem si tecum habeas secura innoxius angues
Jam poteris tractare manu. Serpentis ad ictum
Applicitus lapis in se trahit omne venenum,
Quod removet vel aqua mersus, vel lacte tepenti.
Quin et mortíferam lapis idem sugit ab altis
Vulneribus tabem, plagaque tenacius hæret,
Ebrius exhausta sanio, dum labitur ultro.

